

Nº DE ORDEN: DU 086/18
Expte Nº 168/17

RECIBIDO: 09/08/2018
VENCIMIENTO: 16/08/2018

DESPACHO DE COMISION

---En la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, a los 31 días del mes de julio del año 2018, se constituye la Comisión de **OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS** de la **Cámara de Diputados de la Provincia de Catamarca**, **-con quórum legal-** con el objeto de tratar el Proyecto de **RESOLUCION**, iniciado por el Diputado **JORGE RUBÉN ANDERSCH**, contenido en el Expte. Nº **168/2017**, y caratulado: **“SOLICITAR AL PODER EJECUTIVO PROVINCIAL, A TRAVÉS DEL INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA (IPV), PLANIFIQUE LA CONSTRUCCIÓN DE POSTAS SANITARIAS Y/O SALAS DE PRIMEROS AUXILIOS EN LOS NUEVOS BARRIOS A EJECUTAR”**.-----

---Luego de su correspondiente análisis, esta Comisión;

RESUELVE:

PRIMERO: Aconsejar al Cuerpo la Aprobación en General y en particular del presente proyecto **RESOLUCIÓN**.

LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA SANCIONA CON FUERZA DE RESOLUCION

ARTICULO 1.- Solicitar al Poder Ejecutivo Provincial, a través del Instituto Provincial de la Vivienda (IPV), planifique la construcción de postas sanitarias y/o salas de primeros auxilios en los nuevos barrios a ejecutar.

ARTÍCULO 2.- Solicitar al Poder Ejecutivo Provincial, a través del Ministerio de Salud, trabaje en forma conjunta con el Instituto Provincial de la Vivienda (IPV), para que una vez entregadas las viviendas, dote de personal capacitado y mobiliario correspondiente a postas sanitarias y/o salas de primeros auxilios proyectadas.

ARTICULO 3.- Solicitar al Ministerio de Hacienda y Finanzas, incluya dentro del Presupuesto para el Ejercicio Financiero del año 2018 de la Provincia, los gastos que demanden las obras solicitadas.

ARTICULO 4.- De forma.-

FIRMANTES: Dip. HERRERA, Rubén – Dip. VALDEZ, Humberto – Dip. NAVARRO, Hugo – Dip. VERGARA LOBO, Luis – Dip. ANDERSCH, Jorge Rubén – Dip. MURUA PALACIO, Marcelo – Dip. FEDELI, Noelia Paola – Dip. ZALAZAR, Monica.-

l.v.
c.b.
e.c.